



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Disposición

Número:

Referencia: Dispo Aut/llamado LP Contenedores EX-2017-20363240-APN-DGA#APNAC

VISTO, la necesidad de realizar un procedimiento de selección para la adquisición, instalación y traslado de DOS (2) containers destinados al Área de acampe lago Falkner jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi (PNNH), cuyas actuaciones han recaído en el expediente EX-2017-20219462-APN-DGA#APNAC; y,

CONSIDERANDO

Que, la solicitud que originó el expediente citado en el Visto proviene del Departamento de Infraestructura y Logística.

Que, los containers requeridos tendrán por objeto prestar servicios sanitarios en el área mencionada.

Que, por ello resulta conveniente gestionar el presente procedimiento de selección.

Que, para lo expuesto se ha estimado una erogación presupuestaria de Pesos OCHOCIENTOS CUARENTA MIL.- (\$ 840.000-), monto que permite efectuar una Licitación Privada.

Que, por el Departamento de Administración se tomaron los recaudos presupuestarios a fin de afrontar la erogación resultante para el presente ejercicio.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha elaborado el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, conteniendo éste las Especificaciones Técnicas indicadas por el área citada en el primer Considerando. Que, la presente contratación halla su encuadre legal en lo determinado por el Artículo 25, Inciso c), del Decreto N° 1023/01, y el Artículo 12 del Decreto N° 1030/2016, reglamentario para las contrataciones del Estado.

Que, la presente se encuentra dentro de los límites establecidos por la Resolución HD N° 227/14 y sus modificatorias: Resoluciones N° 327/16 y 202/17 del Honorable Directorio de la Administración de Parques Nacionales, y la Disposición N° 355/17.

Que, el Departamento de Legal y Técnica, a través de su División de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta de acuerdo a las facultades conferidas por la Resolución HD N° 410/16.

Por ello,

EL TITULAR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a Licitación Privada, para la adquisición, colocación y traslado de DOS (2) containers destinados al Área de acampe lago Falkner, jurisdicción del PNNH, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE. TOMEN conocimiento el Departamento de Infraestructura y Logística y la División Contrataciones y Servicios dependiente del Departamento de Administración. Hecho, gírese al Departamento de Administración para la prosecución correspondiente.